Altura máxima (m): se refiere a la longitud desde la base de la planta hasta la rama más alta en los individuos más altos de la especie.

Amplitud y forma de la copa (m): el ancho en metros de la copa o corona de la planta y la forma general de su silueta.

Atracción de la fauna: este criterio explica la frecuencia y abundancia con la que la especie es visitada por animales. Algunos rasgos de las plantas sirven de indicador de la atracción, por ejemplo, la presencia de frutos carnosos, de flores vistosas, de ramas que puedan servir de percha.

Atributos florales: se refiere a las características de las flores que facilitan la identificación de la especie: Ej. Número, tamaño y forma de los verticilos florales.

Atributos foliares: se refiere a las características de las hojas que facilitan la identificación de la especie. Ej. Tamaño, forma, presencia de estípulas, glándulas, exudados, olores.

Autor: se refiere a la persona o personas que proponen y validan un nombre científico siguiendo las normas formales de nomenclatura científica; por lo general el o los autores se presentan de manera abreviada. Cuando se nombran dos autores, el primero en paréntesis seguido de uno sin paréntesis, significa que el primero nombró originalmente a la especie y el segundo revisa este nombre y lo modifica.

Color de la flor: el color que generalmente exhiben los pétalos, aunque también puede aludir a la coloración de otros componentes de la flor, como los sépalos, estambres y pistilos.

Composición de la hoja: el grado de complejidad de la hoja, según si está conformada por una lámina (o limbo) o por más de uno.

DAP (cm): diámetro del tallo a la altura del pecho.

Densidad de la madera (g/cm3): la densidad de la madera del tallo principal de la planta en términos de peso por volumen.

Densidad del follaje: se refiere a la cantidad de hojas, o a su biomasa, que permite la interceptación de la radiación solar por la copa. Ej. Una densidad alta del follaje interceptará un mayor porcentaje de la radiación solar incidente que una media o baja densidad.

Disposición de las flores: cada uno de los diferentes arreglos y formas que presenta un conjunto de flores en una rama.

Distribución geográfica: regiones del mundo donde crece naturalmente la especie o donde ha sido introducida o cultivada; la demarcación de la región puede ser político-administrativa o geográfica.

Estación de floración: si la floración se mantiene a lo largo de todo el año (permanente) o si esta es estacional, en cuyo caso se especifica también si ocurre en la estación seca o húmeda.

Estado de Conservación: se refiere a la categoría de amenaza en la que se encuentra la especie, según los criterios de la Unión para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

Etimología: se refiere al origen del nombre científico. Ej. Handroanthus chrysanthus. Handroanthus, en honor al botánico brasileño Oswaldo Handro; chrysanthus, epíteto latino que significa con flores de color dorado.

Familia: en la jerarquía de clasificación, la familia es la categoría taxonómica tradicional que agrupa a los géneros. Ej. Bignoniaceae.

Función: especifica la utilidad para el hombre o para otras especies que puede tener la especie en el medio urbano, por ejemplo en términos de provisión de sombra, de una barrera contra el viento o de alimento para la fauna.

Hábito de crecimiento: la forma y el aspecto general de la planta con base en su arquitectura y morfología; generalmente está determinado por las características asociadas al tallo.

Limitaciones flores: advierte si la flor posee algún atributo que la haga poco recomendable en algunos de los espacios de la ciudad, por ejemplo si tienen un olor desagradable, si son carnosas y caen masivamente sobre los andenes representando un riesgo para los peatones.

Limitaciones frutos: advierte si el fruto posee algún atributo que lo haga poco recomendable en algunos de los espacios de la ciudad, por ejemplo, si son pesados o carnosos, representando perjuicios para las personas o vehículos que transitan en la ciudad.

Longevidad: duración aproximada del ciclo de vida completo de la planta.

Nombre científico: el nombre que alude a la identidad taxonómica del organismo, y que se compone de dos términos. El primer término es el nombre del género y el segundo, el epíteto específico. La combinación de género y epíteto específico conforman el nombre científico de la especie. Este nombre compuesto se escribe en cursiva, y va seguido de un apellido o nombre de persona abreviado, que se refiere a su autor. Ej. Handroanthus chrysanthus (Jacq.) S.O.Grose, Tabebuia rosea (Bertol.) Bertero ex A.DC.

Nombres comunes: son aquellos nombres que recibe un organismo, diferentes al nombre científico y que no están regulados por ningún código internacional de nomenclatura científica. Ej. Guayacán amarillo y chicalá son nombres comunes para Handroanthus chrysanthus.

Origen: la especie se considera nativa cuando crece naturalmente en los ecosistemas de Colombia e introducida cuando su procedencia original no es de ninguna zona en Colombia.

Persistencia de la hoja: describe si las hojas permanecen sobre o se caen de la planta. Ej. Perenne (permanecen las hojas), caducifolia (se caen totalmente) o semicaducifolia (se caen parcialmente).

Plagas y enfermedades: reporte de las especies de insectos, bacterias, hongos y virus que afectan negativamente a la especie.

Posición de la hoja: la cantidad y el patrón en que se disponen las hojas sobre los nudos de los tallos y las ramas.

Pseudoestipe: denominado también falso tallo o capitel; es una estructura larga y cilíndrica formada por las vainas de las hojas; presente en algunas especies de palmas.

Rango altitudinal: especifica la elevación sobre el nivel del mar en la cual crece la especie.

Requerimiento luminosidad: establece una categoría cualitativa de los requerimientos de luz de la planta. Este puede variar en los diferentes estados de la planta (juvenil, adulto).

Sinónimos: son otros nombres científicos que ha recibido la especie y que en el presente no son aceptados. Ej. Tabebuia chrysantha es sinónimo de Handroanthus chrysanthus.

Sistema de polinización: si el polen es transferido desde los estambres hacia los estigmas por el aire (polinización anemófila), por el agua (hidrófila) o por animales (zoófila); en este último caso puede especificarse si la polinización es por insectos (entomófila), por aves o por mamíferos como los murciélagos.

Sistema radicular: de acuerdo con el tipo de raíces que tenga la especie, éste puede ser superficial, medio o profundo.

Sistemas de dispersión de los frutos: si los frutos y semillas son dispersados desde la planta madre por el aire (anemocoria), por la gravedad (baricoria), por el agua (hidrocoria) o por animales (zoocoria); en este último caso puede especificarse si la polinización es por insectos (entomófila), por aves o por mamíferos como los murciélagos o ratones.

Tasa de crecimiento: de manera cualitativa (no medida, sino estimada) si la planta crece rápido, medio o lento.

Tipo de fruto: denominación particular dada a un fruto, de acuerdo con su forma, consistencia, origen y capacidad para liberar o no, las semillas.

Tipo de suelo: se refiere a las condiciones más relevantes para el crecimiento de la especie en términos de drenaje, pendiente, textura, profundidad, acidez y fertilidad del suelo.

Tipo de tallo: se refiere a la variedad de tallos según su hábito, consistencia y adaptaciones al medio ambiente.

Uso: describe qué se extrae de esta especie para el uso humano, por ejemplo, aceites, colorantes, semillas para la elaboración de artesanías, fibras, madera u otras materias primas.

Uso en el espacio público: el espacio en la ciudad que es recomendado para el establecimiento de la especie.

Zona humedad: categoría cualitativa de los requerimientos de humedad de la planta.



PROYECTO

Leer más

(https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/project)



FICHA TÉCNICA

Leer más

(https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/technical-sheet)

GLOSARIO

Leer más

(https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/glossary)

REFERENCIAS

Leer más

(https://catalogofloravalleaburra.eia.edu.co/references)

Eres nuestro visitante nº **9116749**

(http://www.eia.edu.co)

Grupo de Investigación Sostenibilidad, Infraestructura y Territorio -SITE-

Universidad EIA

email: *catalogovirtualflora@eia.edu.co*

Catálogo virtual de flora del Valle de Aburrá por UEIA (2014) se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional